REPUBLICA DEL PARAGUAY
PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYÚ
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Salto del Guaira, 05 de Noviembre de 2015.-

Señor/es
C.M.G.V GRAFIC
Presente:

Ref.: C.D. Nº 030/2015. **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS". Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la Resolución Nº 179 de fecha 05/11/2015 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: **"...ART. 2º ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa Nº 30/15 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS", PAC/ID Nº 300.047 a la firma: C.M.G.V GRAFIC, RUC Nº 3193461-7,** por el monto total de **Gs. 30.797.000 (Guaraníes, Treinta millones setecientos noventa y siete mil)** ART. 3°, ART. 4º y ART. 5º ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Guillermo F. Zillich Silva, Miembro del Tribunal, Dra. Maria Belén Agüero Cabrera, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

Se remite en anexo el respectivo Contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al Art. 77 del Decreto Nº 21.909/03.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

CMGV Grafic
05-11-15

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYÚ
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Salto del Guaira, 05 de Noviembre de 2015.-

Señor/es
HOME CENTER
Presente:

Ref.: C.D. Nº 030/2015. **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS". Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la Resolución Nº 179 de fecha 05/11/2015 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: **"...ART. 2º ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa Nº 30/15 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS", PAC/ID Nº 300.047 a la firma: C.M.G.V GRAFIC, RUC Nº 3193461-7,** por el monto total de **Gs. 30.797.000 (Guaraníes, Treinta millones setecientos noventa y siete mil)** ART. 3°, ART. 4º y ART. 5º ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Guillermo F. Zillich Silva, Miembro del Tribunal, Dra. Maria Belén Agüero Cabrera, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

Se remite en anexo el respectivo Contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al Art. 77 del Decreto Nº 21.909/03.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

Home Center

REPUBLICA DEL PARAGUAY
PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYÚ
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Salto del Guaira, 05 de Noviembre de 2015.-

Señor/es
INTELFLY S.A
Presente:

Ref.: C.D. Nº 030/2015. **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS". Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la Resolución Nº 179 de fecha 05/11/2015 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: **"...ART. 2º ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa Nº 30/15 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS", PAC/ID Nº 300.047 a la firma: C.M.G.V GRAFIC, RUC Nº 3193461-7,** por el monto total de **Gs. 30.797.000 (Guaraníes, Treinta millones setecientos noventa y siete mil)** ART. 3°, ART. 4º y ART. 5º ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Guillermo F. Zillich Silva, Miembro del Tribunal, Dra. Maria Belén Agüero Cabrera, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

Se remite en anexo el respectivo Contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al Art. 77 del Decreto Nº 21.909/03.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

REPORTE DE TRANSMISION

05 NOV. 2015 10:20

SU LOGO : PODER JUDICIAL S D GUAIRA
SU NÚMERO DE FAX : 046242169

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9061509092	05 NOV. 10:19	00'46	TRANS	01	OK

Intelfly

Recibió Mimis Villalba

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.